

# DIARIO DE CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

<b>NÚM. 3434.</b>	<i>Suscripción en Córdoba.</i>	Por un mes.. . .	8 rs.
		Por trimestre. . .	22 rs.
	<i>Fuera de Córdoba.</i> . .	Por un mes.. . .	10 rs.
		Por trimestre. . .	28 rs.

## Sección editorial.

## PALABRAS INCONVENIENTES

Ya escrita ó hablada, la palabra es la expresión de las ideas y de los sentimientos, y cuando es grosera, incívile, insultante demuestra en el que la vierte, carencia cuando menos de la cualidad que mas ennoblecen al hombre, de la que puede decirse que realmente le distingue de los irracionales, trazando una profunda linea divisoria entre él y las primeras especies de la escala zoológica.

éscala zoologica.

El vicio de ser mal hablado, pro-  
cáz, ó insolente, esta falta de educa-  
cion y de urbanidad que ya se ha he-  
cho indiferente, quizá porque ha inva-  
dido á todas las clases, se encuentra  
penada por las leyes divinas y huma-  
nas; condenada por aquellas en los  
libros sagrados, en las tradiciones cris-  
tianas, en los espositores católicos, en  
las decisiones de la iglesia; perseguida  
y prevista por la mayor parte de los  
códigos; por la mayor parte de los le-  
gisladores, que han querido de ese mo-  
do elevar á la altura que les corres-  
ponde ciertas verdades sagradas, al  
mismo tiempo que evitar á las socie-  
dades espectáculos indignos ó repug-  
nantes.

Nada mas impropio de un pueblo culto, que esa manera de expresarse, que podriamos llamar anti-religiosa y anti-social: que ese lujo de palabras inconvenientes, cuando no sacrilegas, escándalo perpétuo de nuestras calles y aunque nos cueste repugnancia e decirlo, tambien de muchas de nuestras sociedades.

El don de la palabra no debe prostituirse hasta el estremo de hacerlo perjudicial y repugnante y odioso; porque es un rico presente con que Dios enriqueció á su criatura predilecta, para que expresemos nuestros pensamientos, para que podamos dar cuenta á nuestros semejantes de todas las sensaciones quia commuevan nuestra sensibilidad, desde el grito desesperado que nos arranca el dolor, hasta el dulcísimo suspiro hijo del placer.

ta el dulcissimo suspiro njo del placer...  
Por medio de la palabra, no solo se establece el mas delicado encanto entre los hombres, porque es la base de su vida de relacion, sino que tambien sirve para comunicarse unos a otros los resultados de su propia experientia, formándose de este modo ese tesoro inapreciable que se llama la ciencia, realizando asi la grande obra de perfeccion y de racional progreso que al hombre ha sido encomendada.

Con la palabra tambien expresa el hombre las ideas que brotan de su inteligencia ante el espectáculo sorprendente de la naturaleza, y da forma,

Por mas que esta sea abstracta, á las  
creaciones de su imaginacion.

Además, y este es uno de los mas grandes usos que se hacen de tan prodigiosa facultad, usando de ella, el hombre se pone en comunicacion con el Soberano Criador de todas las cosas por medio de la oracion, ese lazo celestial que une la tierra con el cielo; ese balsamo, que si no cura, por lo menos mitiga nuestros mas grandes dolores; ese cántico que brota de nuestra boca, como un himno sagrado, como un perfume de ternura, como un grito de reconocimiento, como una accion de gracias cuando es producida

Por eso no conocemos una falta mayor, hasta nos atreveríamos á llamarla crimen, que ese acto por el cual se hace mal uso de la palabra, bastardeando sus fines, haciendo perder su dignidad á quien de tal manera se produce, y llevando el escándalo y la vergüenza, al alma y á los oídos de los que tienen la desgracia de escuchar,

Cuando leemos esos escritos que en vez de argumentos y razones están sembrados de dicterios y denuestos, perjudicando las causas que en ellos se defienden con el insulto, la maledicencia ó la difamacion, no podemos menos de experimentar una sensacion dolorosa.

Y lo mismo que de la palabra escrita decimos de la articulada.

No pueden oírse con sangre fría, y sin que el rubor de la indignación se asome á las mejillas, esas palabras indecorosas, sacrílegas, esas frases blasfemas, esos horribles denuestos que continuamente se propalan en calles y plazas.

Y no se diga que esto es patrimonio exclusivo de esa gran masa social, cuya educación, por circunstancias especiales, ha sido muy descuidada, no el vicio de que nos ocupamos ha invadido todas las clases de la sociedad de tal manera, que personas que posean sus antecedentes y posición parecen debieran expresarse de un modo más conveniente, lo hacen tan cumplidamente para el mal, que por ello causarían envidia al ente más soez y despreciable.

El resultado de esta conducta culpable, de este abuso del don divino es el escandalo que se apodera de la naciente inteligencia del niño, que arranca del alma de la virgen el velo de su inocencia y mancha su inmaculada pureza; que lleva el temor al alma de la madre que quisiera cerrar el oido de su hijo para que no entendiera la blasfemia, alterando la serenidad de su vida, y que llena de dolor el alma del hombre sensato y honrado que su

dentales consecuencias es imposible calcular.

Por eso la prensa, cuya misión es tan elevada; cuyo sacerdocio, así como tiene el deber de elogiar lo bueno donde quiera que lo encuentra, señalándolo á la pública enseñanza, debe condenar con fuerte y enérgico acento todo abuso y toda falta, tiene absoluta precision de levantar su voz en nombre de la religion escarnecida, de la moralidad atacada, de la sociedad ofendida: tiene el imprescindible deber de dar la voz de alerta á los sacerdotes y á las autoridades, á fin de que, aquellos con la

severidad de sus palabras ó con la dulzura de la persuacion; y estas con los muchisimos y poderosos recursos que la ley coloca entre sus manos, pongan coto al mal de que nos quejamos, imponiendo el condigno castigo á los escandalosos, blasfemos y calumniadores.

Urge hacerlo así en nombre de las mas santas ideas; en nombre de esa civilizacion tan ultrajada y escarnecida; en nombre del principio de autoridad que desaparece; en nombre en fin, de la cultura y de la dignidad de un pueblo, que aspira á ser grande, temido, respetado, y sobre todo puro y moral, porque sin esta ultima cualidad, ni ha podido ser poderosa nacion alguna, ni lo será en el porvenir.

Los sacerdotes con sus evangélicas exhortaciones; los profesores de primera enseñanza con sus lecciones, advertencias y consejos, y la autoridad con el recurso del poder que en sus manos depositan las leyes, medios son mas que suficientes para arrancar de raiz el mal de que nos ocupamos. Pero sobre todo, á los que tenemos siempre cargos severísimos sobre este punto; á los que debe exigirseles responsabilidad, y una responsabilidad grande, es á los padres de familia, que, desde el modesto rincón del hogar doméstico empiezan á depositar en la tierna inteligencia de los niños las grandes verdades que han de creer, teniendo un especial cuidado en que esas palabras obscenas, picantes ó injuriosas de

## **LOS ESTADOS UNIDOS**

( 109 )

—¿Es decir, que ocurren otras cenas mucho mas divertidas?

—¡Toma! ¡toma! Pues si allí desde el momento en que nace el hombre hasta que se lo llevan á enterrar, es todo un verdadero sainete, que algunas veces suele venir á parar en tragedia horripilante.

—¿Tambien son feroces?...  
—¡Uf! tienen mal corazon alguno

cochinchinos.

—¿Algunos nada mas?

—El pueblo en general es trabajador; ninguna persona se encuentra ociosa, á no ser alguno que otro riquillo de pais que posee algunos bienes. Los hombres labran la tierra con el arado, laya y el azadon; siembran y cuidan sus huertos; fabrican sus casas e instrumentos de labor, ó ejercen finalmente algun otro oficio para proporcionar el sustento á sus familias. Las mujeres por su parte no son tampoco menos trabajadoras; ellas cuidan de los gusanos de seda, hilan el algodon, median y limpian el arroz, tejen las telas

( 412 )

—¡Sopla!

( 105 )  
vaya; Vd. tiene ganas de  
ir que podeis creerlo bajo  
viene Vd. de aquellos pais  
usted que tambien nosotros  
os y trata Vd. de engañar

to que podeis creerme bajo honor; pero no penseis que artos, ratones, ranas y peces en los naturales de aquellas men tambien toda clase de os, aves y cuantos animales y an, trepan, nadan y vuelan terreno. Ellos nada desperdi-  
cian, ni se pierde ni se pierde  
desde los búfalos hasta las hor-  
quillas, un solo vicho se escapa de sus  
melenas, como os he dicho, los  
osos, y los búfalos despues de  
un poco el pelo; pero sin per-  
derle, que segun dicen, es el bo-  
sabroso, el que es el mejor  
animal que muere, ya sea  
ya de rabia, ya porque le ha  
alguna vívora venenosa, todo

señor presidente del Consejo de ministros participando haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo.

Dada cuenta de una exposición de varios propietarios de Bilbao haciendo observaciones sobre la ley de ensanche de poblaciones, se dijo por el señor secretario Cantero pasaría á la comisión de peticiones, y

El señor marqués de Molins pidió pasear á la comisión encargada de informar sobre este asunto.

El señor Cantero manifiesta ser de reglamento pasean todas las instancias á la comisión de peticiones para que luego ella las remita á donde corresponda, y así se acordó.

Procediéndose al nombramiento de los señores individuos de la comisión mixta interventora de la deuda, lo fueron los señor Collado, Guillermo Moreno y Arístizabal.

Se procede á la votación definitiva del proyecto de ley concediendo al señor ministro de Fomento una ampliación de crédito con destino á carreteras y resultó aprobado por 99 votos blancos contra 7 negros.

Se anuncia para el viernes la discusión del proyecto de gobiernos de provincia y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto.

Congreso.

El señor vice-presidente Monares abre la sesión á las dos y media, y es aprobada la acta de la anterior.

El señor Vice-presidente suplica á los señores diputados que teniendo en cuenta el acuerdo del Congreso, se sirvan concurrir á las dos en punto para abrir la sesión á esta hora que es la señalada, porque de otro modo la mesa tendrá que verse en la precisión de acordar que no haya sesión cuando no haya suficiente número de diputados.

El señor Figuerola reproduce una proposición de ley sobre atribuciones de la marina mérante.

El señor Salazar y Mazarredo escita al señor ministro de Fomento para que atienda y despacho con la mayor premura posible, el expediente relativo á señalar el sitio en que debe colocarse la estación del ferro-carril en Santander.

El señor ministro de Fomento declara que el expediente es de suma gravedad y que tan luego como lo estudie, resolverá aquello que el gobierno crea más conveniente á los intereses de aquella población.

Se entra en la orden del día, y continúa la discusión sobre el dictámen de la comisión de casos de reelección, acordando no estar sujeto á ella el señor Figuerola.

El señor Belda, que tenía pedida la palabra en contra, manifiesta que no faltó de hacer uso de ella; y se aprueba el dictámen.

Se lee el dictámen de la comisión sobre la proposición de ley del señor Calvo Asensio, pidiendo la reforma de los artículos de la ley electoral, y un voto particular del mismo señor Calvo.

El señor Alfaro Godínez como de la comisión, impugna el voto, y sostiene el dictámen que rechaza el que los reengros que se imponen sobre las contribuciones se consideren como la contribución misma, como pide el señor Calvo Asensio. Por lo demás agradece la comisión la iniciativa del señor Calvo en este punto, porque siendo hasta ahora capaz de interpretación desde ahora en adelante no lo será

si el Congreso aprueba el dictámen, que fijará de una manera definitiva que la cuota electoral será la que se pague por contribuciones directas, sin que los recargos por cualquier concepto se tomen en cuenta para nada.

En apoyo del dictámen enumera el orador las opiniones de personas respetables, y recuerda el preámbulo de la ley misma del cual deduce que no ha debido creerse que los recargos pueden compensarse por mas que se haya creído hasta por alguna audiencia. Por todo lo dicho acaba el señor Alfaro pidiendo al Congreso que deseche el voto.

El señor Calvo Asensio sostiene su voto porque tiene la creencia de que así como altos tribunales han interpretado el artículo 14 de la ley como el lo interpreta, así también lo entienden altos funcionarios competentes, y cita al señor Leon y Medina, director general de contribuciones, el cual está conforme en que todo recargo sobre la contribución directa es contribución directa también.

Igualmente cita las opiniones análogas de los señores Quintana y Belda, así como las de los señores ministros de Fomento y Gobernación, según las han manifestado en varias ocasiones. Esta conformidad de ideas robustece el pensamiento del orador, y por ello insiste en que el artículo en cuestión debe entenderse así, y no como propone la comisión, cuyo dictámen pide que deseche el Congreso.

## Sección oficial.

—La GACETA del 24 no contiene disposición alguna de interés general.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en este mi juzgado y ante el infrascripto escribano, se siguen los autos de inventario a los bienes quedados por fallecimiento de don Mariano de Luque y Morales, vecino que nació de esta ciudad, y en el cuaderno respectivo he mandado á solicitud de los interesados sacar á la subasta las fincas siguientes:

La casa núm. 55 sita en la calle de la Puerta Nueva de esta ciudad, formando ángulo con la calleja de S. Eloy, y linda con la del num. 25 de dicha calleja, propia de don Angel Castineira, con la del número 57 perteneciente al Estado; estando formada aquella sobre 463 varas superficiales, y ha sido apreciada en la cantidad de 56,872 rs.

Otra casa sita en la calle de Lucano, marcada co. el núm. 4, que confina con su linea de fachada por un lado, y por otro con la del num. 6 de don Juan Laguna, y por otro con la del num. 2 de don Andrea de Luque; componiéndose aquella de 45 varas y cuarta superficiales, y ha sido apreciada en 9,750.

Otra casa tejar marcada con el numero 2, sita en el Campo de Madre de Dios, con el cual confina por Norte, con el síntesis llamado Cuesta de la Pólvora, con fábrica de curtidos núm. 4 de don Rafael Alonso; cuya casa se halla formada sobre 5,017 varas superficiales, y ha sido apreciada en 68,256.

Otra casa sita en el mismo Campo de Madre de Dios, marcada con el num. 8, que linda con la del 10 de don José García, con la del num. 6 de don Rafael Barbero, y con la del num. 4 de don Rafael Alonso, y con una haza de tierra calma del señor marqués de Villaseca; la cual se halla formada sobre 161 varas superficiales, y ha sido apreciada en 5,712.

Otra casa núm. 4 sita en la calle del Claustro, que linda con otra de don José Garriga, con la del núm. 6 de don Agustín de Fuentes y con la del 2 de don José Serrano, la que está formada sobre 247 varas superficiales, y ha sido apreciada en 6,800.

Una haza de fanega y media de tierra nombrada del Cañaveral de Porras, en la que hay un pedazo poblado de cañas y 22 pies de álamo negro, sita en el pago de la Fuen-santa, en el radio y término de esta capital, que confina con el camino de Lope Garcia, con el arroyo de Pedroches y con una haza de Bienes Nacionales, y ha sido apreciada en 6,600.

Para cuyos remates he señalado el dia 6 de Febrero próximo en mi casa audiencia de 10 á 11 de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran los tipos de sus precios, así como que la haza deberá entrar en ella el rematante el 15 de agosto del corriente año. Córdoba 11 de Enero de 1862.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, José María Chaparro.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

La comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de disensos presentado al Congreso por el señor Moyano ha terminado ya sus trabajos y los ha pasado al señor ministro de Gracia y Justicia para que este los examine antes de que sea llamado al seno de la comisión para conocer en este punto la opinión del gobierno. La comisión está unánime en que no puedan contraer matrimonio las hembras antes de los veinte años y los varones antes de los veinte y tres sin el consentimiento de sus padres ó de los que sustituyen á estos por la ley.

Dice La Correspondencia del 21:

«En el momento de entrar nuestro número en prensa se ha declarado un incendio que amenaza consumir una gran parte de la casa núm. 45 de la calle de Carreras, según las inmensas proporciones que ha tomado. La causa de esta desgracia ha sido una explosión de gas ocurrida en la tienda de iles de la misma casa; cuya explosión fue tan violenta, que según nuestras noticias ha causado algunas heridas á varias personas que en aquel momento pasaban por delante de la puerta de dicha tienda, cayendo dos de ellas, no sabemos si únicamente desvancadas ó por otra causa de más desplorable trascendencia. También sufrieron averías algunos carriages, cuyos cristales caían hechos pedazos en unos, mientras otros, arrastrados velozmente por los caballos asustados con la explosión, ha dado los sustos consiguientes á los transeúntes. Procuraremos informarnos de más pormenores para tener al corriente á nuestros abonados.»

Ha llegado á Madrid una comisión de la diputación de Navarra encargada de pedir al gobierno que se la conceda sin subjeción y previa subasta pública la construcción del ferro-carril de Pamplona a Francia por los Alduides. La diputación provincial de Navarra se ha puesto de acuerdo con los diputados á Cortes, para formular el proyecto de ley que se ha de presentar al Congreso.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los resguardos de depósitos de acciones de sociedades que constituyan

los socios en las cajas de las compañías en virtud de sus estatutos, se exceptúen del uso del papel sellado.

El 19 llegó á Cádiz la fragata Concepción con cargamento de tabaco procedente de Filipinas, cuyo buque se creía hubiese naufragado.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda que en las actuaciones en que entiendan los tribunales eclesiásticos, se use del papel sellado de dos reales, interín se asigna en el presupuesto del Estado el sueldo, que corresponda á los jueces en equivalencia de los derechos que perciben.

La explotación de carbon mineral en la provincia de Samaná (Santo Domingo) está llamada á ser de una importancia extraordinaria. El mineral se encuentra casi á flor de tierra, y las pruebas hechas con las primeras capas han sido satisfactorias. El brigadier Bueca, gobernador de aquella comarca, mostraba un vivo interés en el desarrollo de la industria carbonífera y él mismo se había trasladado á los terrenos que empiezan á esplotarse para dar impulso á los trabajos.

El valor de los efectos timbrados en la fábrica nacional del sello durante el año último ha ascendido á 105,855,416 rs.

Los sellos de franquicia para la Habana han importado en el año de 1861 mas de 4,000,000 de rs.

Inmediatamente después de la discusión de los presupuestos empezarán los debates en el Congreso sobre la ley de imprenta.

Dice el 20 La Epoca que se asegura

que el señor Leon y Medina, director de contribuciones, pasa como ministro al tribunal mayor de Cuentas, cuya presidencia ocupará ó el señor Bermúdez de Castro ó el señor Ballesteros. Añade dicho periódico que ha oido hablar del señor Secades para la dirección que en Hacienda dejó vacante el señor Leon y Medina; pero ignora si en efecto abandonará por este puesto la subsecretaría de Hacienda que hoy dia tan dignamente desempeña.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 19.—La polémica entre el ministro de Cultos y el obispo de Arrás va tomando grandes proporciones, pues además de desearlo gran parte de la población cansada de una estéril guerra civil, el mundo civilizado no puede mirar con indiferencia el espectáculo de destrucción y porvenir de miseria que amenaza á aquellas ricas comarcas.

Asegúrase que el gobierno francés ha concedido autorización á varios oficiales para alistarse al servicio de la China. Un teniente de artillería del ejército francés es el jefe de la artillería china en Shang-Hai, y un teniente de ingenieros ha sido nombrado director de las fortificaciones de la plaza de Pekin. Dicen también que el nuevo emperador de la China va á establecer embajadas en París, Londres y San Petersburgo.

Asegúrese que el Papa, al anunciar á los cardenales que Rusia consentía en el establecimiento de la nunciatura en San

mesa del Senado un proyecto relativo á la estimación de la mendicidad.

La Patria aprueba que el gabinete español esté resuelto á cerrar las Cámaras y proceder á nuevas elecciones si la oposición continúa su sistema de retardar y entorpecer la discusión de las leyes, que es para lo que, y no para satisfacer ambiciones personales, están llamados los diputados. Dice con este motivo que en España como en todas partes la opinión pública es el juez soberano.

Londres 19.—El gobierno vuelve á permitir la libre exportación de los artículos prohibidos por los decretos de 30 de noviembre y 4 de diciembre.

La opinión pública continúa achacando á Palmerston, á causa del lenguaje de su órgano El Morning-Post, intenciones poco amistosas respecto al gabinete de Washington; pero nadie hay que temer porque todo el mundo en Inglaterra desea la paz.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 7. El Herald anuncia que los federales han logrado una gran victoria el 5 en Hiltonhead cerca de Puerto Real.

Turín 19.—La Italia desmiente formalmente la existencia de mala inteligencia entre el general Goyon y el general Lamarmora.

De Tánger escriben que allí se daba como cosa positiva que habiendo reunido el emperador los 60 millones que tiene que entregar por ahora á España, y no teniendo por lo mismo necesidad de tomarlos á préstamo, ha manifestado á la sociedad inglesa que no necesitaba ya los 40 millones que habían convenido darle, y que dicha sociedad ha contestado que de cualquier modo que sea tiene que abonar el premio convenido. Se cree que el gobierno inglés lo arreglará de una manera conveniente á los intereses del gobierno marroquí.

Las cortes portuguesas han votado por unanimidad la ley que declara regente del reino al rey don Fernando, en los casos previstos en la misma.

Asegurábase en Nueva-York á las últimas fechas, que Inglaterra ocuparía á Matamoros y abriría el comercio de algodón por Brunswick y Tejas.

A juzgar por el lenguaje de la prensa extranjera llegada hoy y estos últimos días, la intervención de la Europa en la Unión americana es un hecho inminente, pues además de desearlo gran parte de la población cansada de una estéril guerra civil, el mundo civilizado no puede mirar con indiferencia el espectáculo de destrucción y porvenir de miseria que amenaza á aquellas ricas comarcas.

Asegúrase que el gobierno francés ha concedido autorización á varios oficiales para alistarse al servicio de la China. Un teniente de artillería del ejército francés es el jefe de la artillería china en Shang-Hai, y un teniente de ingenieros ha sido nombrado director de las fortificaciones de la plaza de Pekin. Dicen también que el nuevo emperador de la China va á establecer embajadas en París, Londres y San Petersburgo.

Asegúrese que el Papa, al anunciar á los cardenales que Rusia consentía en el establecimiento de la nunciatura en San

( 106 )  
se lo tragan, y ni la vivora misma está libre de reforzar su estómago en muchas ocasiones. A los cochinchinos nada les hace daño; comen perros, gatos, ratones, culebras, hormigas, gusanos de seda, mariposas, escarabajos, lombrices, moscas, polillas, lagartijas y toda clase de insectos por sucios y asquerosos que sean, sin que nada se les indigne.

—Pero, y es posible, repuso uno de los estudiantes fijando una mirada de incredulidad en el rostro de D. Timoteo, que Vd. se haya acostumbrado en los dos años que ha permanecido por allá, á comer ese género de animaluchos?

—Hombre no; contestó el anciano; de algunos de ellos he comido; como por ejemplo, del pavo, de la culebra, del búfalo y algunos otros; pero el gato de Algalias nunca lo he podido atravesar;

—¿Con qué tan aficionados son al matrimonio los naturales del reino de Annam?

—Así es, y en mi concepto lo que principalmente debe influir de una manera eficazima para que las gentes allí se casen, es, que los trámites para el matrimonio son mucho mas sencillos, los gastos casi insignificantes, y los pasos que tienen que dar poco menos que nin-

ble, y el trabajo, tanto de los hombres como de las mujeres, da muy poco de sí; además de que ya se encuentran acostumbrados á comerlas, y no hay quien les haga perder ese maldito vicio.

—Y respecto al matrimonio, ¿qué nos cuenta usted? ¿Se casan muchos por aquella tierra?

—Oh, amigos! Con respecto á ese punto, los annamitas están mucho mas atrasados que nosotros.

—¿Pues cómo?

—Muy sencillo, nosotras nos contamos con una sola mujer, y aun de esa nosobra la mitad, y ellos rara vez se contentan con menos de seis.

—Con que tan aficionados son al matrimonio los naturales del reino de Annam?

—Así es, y en mi concepto lo que

( 107 )  
me detuve en un pueblecito cercano donde estaban haciendo las elecciones...

—También por allí hay elecciones? —Toma, tóma; ¡pues qué crees, que solo en España es donde impera el sistema parlamentario? Si vienes las elecciones del Cai-Toung y Pho-Toung, que es como si dijerámos del juez de policía y de su teniente, os divertiríais en grande contemplando las nuestras como una triste parodia de lo que pasa en Cochinchina.

Los pretendientes annamitas presentan á sus electores el espectáculo conmovedor y sorprendente de veinte ó treinta puercos y búfalos asados; porque allí, como os he dicho, la pasión dominante es la gula; les ponen delante de los ojos enormes ollas de morisqueta; no se olvidan jamás de las cincuenta ó setenta cantarías de vino y de arroz caliente; entusiásmoles con maravillosos y elocuentes discursos, prometiéndoles beneficios y felicidades sin cuento; y los electores todos se embriagan al

Petersburgo, anadió: «Espero que esta primera concesión del emperador de Rusia será la señal de otras concesiones en favor de la desgraciada nación polaca.»

Noticias telegráficas de París aseguran, como ya hemos dicho, que la Francia piensa aumentar con 2,000 hombres más el efectivo de 4,000 soldados que cuenta ya en las costas de Méjico. La Inglaterra envía algún cuerpo más, y la España tiene disponibles hasta 10,000 hombres. Esto prueba que las tres potencias están de acuerdo en dar á la expedición de Méjico el carácter y la extensión que siempre se le ha atribuido. La Europa no va á conquistar á Méjico, pero tampoco se limitará á una satisfacción pecunaria. Los ejércitos y escuadras aliadas, protegiendo el voto del pueblo mejicano, permanecerán allí hasta garantir y afianzar la existencia del orden de cosas que Méjico establece, y que esperamos sea el principio de una era más feliz para toda la América española.

## Gacetilla.

**En donde solamente uno de los infinitos pordioseros ágiles y robustos que por todas partes nos acosan pidiendo limosna sin licencia para ello e incurriendo por lo tanto en un delito previsto en el Código penal, llegó noches pasadas á una casa de la calle del Paraíso, y no pudiendo arrancar una lámpara que lucía en la escalera la hizo pedazos huyendo en seguida precipitadamente, satisfecho sin duda de su hazaña. Varias son las consideraciones que se desprenden de este hecho y las dejamos al buen juicio de nuestros lectores.**

**Aquí estoy. Esto dijo otra vez** hace días el agua y ya nos ha enseñado la experiencia que en este invierno sus visitas suelen ser pesadas. No es extraño por lo tanto que siga la broma. Lo peor del caso es que la broma se estiende á las canerías y á los veneros; ayer no era agua sino cieno lo que se bebía en Córdoba.

**Me alegra. A principios de febrero** parece que quedará establecida en las Caballerizas Reales la Escuela de instrucción y doma de potros. Ya está nombrado el personal, que se compone de un

coronel, un teniente coronel, tres comandantes, diez capitanes, veinte tenientes, veinte subtenientes, un capellán, un médico-cirujano, cuatro veterinarios de primera clase, ocho id. de segunda; también vendrán seiscientos ochenta soldados, trayendo por lo pronto más de quinientos potros. Entre los jefes nombrados tenemos el gusto de contar á nuestro apreciable amigo D. Gonzalo de Sousa.

**Gobierno. Ayer de madrugada** regresó á esta capital, y el mismo dia se hizo cargo del Gobierno de la provincia, el señor D. Manuel Ruiz Higuero, que como saben, nuestros lectores se hallaba disfrutando en la corte la real licencia que siempre se le ha atribuido. La Europa

no va á conquistar á Méjico, pero tampoco se limitará á una satisfacción pecunaria. Los ejércitos y escuadras aliadas, protegiendo el voto del pueblo mejicano, permanecerán allí hasta garantir y afianzar la existencia del orden de cosas que Méjico establece, y que esperamos sea el principio de una era más feliz para toda la América española.

**Defuncion. El señor Miró,** director de *El Saldubense*, periódico de Zaragoza, ha fallecido en aquella capital, privando á la prensa de provincias de uno de sus más activos sostenedores.

**En vivo? Varios cortadores de carne** parece que anteayer promovieron pendencia en la Corredora armándose de sus cuchillos respectivos. Por fortuna no pasó de aquí. Hubiera sido horroroso verlos ejercer su oficio los unos contra los otros.

**Regreso. Anteayer por la madrugada** regresó á esta capital la comisión del Ayuntamiento que había ido á Madrid a felicitar al señor marqués de la Vega de Armijo y á activar algunos asuntos de grande interés para esta población.

**Se dice. Que aun no le ha sido admitida** al señor don Manuel Gadeo y Subiza la dimisión que ha tiempo tiene presentada del cargo de Director del Instituto provincial de segunda enseñanza.

**Arboles. Los árboles que sombrean**

borean los bancos de piedra del paseo de San Martín han desaparecido ya, habiendo quedado sustituidos por las nuevas plantas de naranjos. ¡Cuántas historias de amor habrán llevado aquellos envelutas en su ramage! ¡Cuántas ilusiones nacidas bajo la egida protectora de sus co-

pas habrán sufrido la misma suerte que ellos viendo á tierra al golpe de la segur innovadora del siglo. Dentro de algunos años los negros ojos de algunos jóvenes enamorados se fijarán con amargo placer en el dorado fruto que se destaca entre la verdura perenne de los nuevos árboles, creyendo ver todavía los verdes y móviles doceles que ampararon sus amores y fueron testigos de su fugaz ventura.

**Sirena de estímulo. El Jurado** calificador para conceder premios á las clases pobres por acciones virtuosas, se ocupa actualmente en formar el programa para el concurso del presente año.

Esto no lo dice el DIARIO DE CÓRDOBA (todavía no) lo dice un periódico de Málaga. Traemos sin embargo á la sección local del DIARIO el párrafo anterior por si llega á ganar carta de naturaleza.

**Que ganguas! Las escuelas elementales** de niños de Ochavo del Río y Fuente Carreteros en esta provincia, dotada cada una con 750 rs. y 180 para casa, se hallan vacantes. Se proveerán á concurso entre los que las soliciten en el término de 30 días, que empezarán á contarse el 20 del actual.

**Tenes que tensa. Por la calida** dia han sido multados el lunes otros mozos de panaderos por la consabida tema de ir subidos en las bestias. Veremos quién se causa antes el que castiga ó el que paga.

**Pajaro de cuenta. Por este** Gobierno de provincia se están dictando eficaces disposiciones para la captura del fugitivo Diego del Rosal, cuya funesta celebridad ha costado muchas lágrimas.

**La letra. Un viajero pobre** llegó con su hijo á una aldea en la que tenía un amigo jornalero en cuya casa pensó hospedarse; pero pareciéndole que dos personas eran mucho gravamen para los escasos recursos de su amigo, dejó al chico á la puerta de la casa, con la intención de sacarle alguna parte de lo que á él le dieran de comer antes de proseguir su camino.

Entró, pues, solo á la cocina que formaba unión con el portal; y después de los saludos de ordenanza, como estuviese ya preparada la cena y la mesa le invitaron con mucha voluntad á que cenase. Aunque estaban tres ó cuatro hombres, como el viajero fuese el mas an-

ciano, todos le instaron para que echase la bendicion. Despues de excusarse un poco pensó que era una lástima que su hijo no participase de una cena tan abundante como la que ante su vista se presentaba entre agradables vapores, y su carino paternal le sugirió una estrategia, diciendo: «En el nombre del Padre y del Espíritu Santo...»

Los circunstantes de subito y á una voz exclamaron: —Y el hijo?

Aun no habían concluido la interrogacion cuando el hombre gritó:

—Ahi fuera se ha quedado... entra, Colasillo, que te llaman!

Todos celebraron la agudeza y celeridad con que los huéspedes se fuesen hasta el otro dia.

**Pensamientos. Las mujeres** mas frescas son las que mas nos queman la sangre.—El verano y las pasiones nos empujan á un mismo sitio: el primero nos lleva á la orilla del mar, las segundas al borde del abismo.—Una contribución es una mirada oficial que se echa al bolsillo de cada próximo, una especie de ronda, una simple curiosidad.—Desde que se ha descubierto que se puede hablar en plata, andan los hombres unos detrás de otros cogiéndose las palabras.—Ninguna cosa tiene mas interés que el dinero.—Un pretendiente es el cadáver de un empleado.

El secretario de la redaccion,

Isidoro Badía.

## COMUNICADOS.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y distinguido amigo: en el número de ayer del ilustrado periódico que Vd. dirige ha aparecido un comunicado que firman varios profesores de la ciencia de curar. En los demás periódicos la firma es de los facultativos de medicina y cirugia de CÓRDOBA.

Antes de ocuparme de ese prospecto-tarifa, y con el fin de poder conocer á fondo su espíritu, ya que por desgracia del vecindario conocemos su letra, se me ocurre preguntar:

1º. Todos los médicos, médicos-cirujanos, y cirujanos de esta capital, sin excepción, se han coligado para establecer ese precio modico á su trabajo en una capital de segundo orden?

2º. Han entrado tambien en la coli-

gacion los señores Fernandez y Maraver, homeópatas?

Con contestacion á estas preguntas, si me la dan, y sin ella, si me la niegan, volvere á reclamar de la amabilidad de Vd. un espacio en su acreditado periódico para expresar lo que siento respecto á este asunto de gran importancia para todos.

Soy de Vd. con la mas alta consideracion afectisimo s. s. q. s. m. h.

Un suscriptor.

Al Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

CÓRDOBA 22 de Enero de 1862.

Muy señor nuestro: habiendo visto en su apreciable periódico del miércoles 22 del presente, un comunicado suscrito por

varios profesores á nombre de la clase médica y por el cual se pone en conocimiento del público el acuerdo tomado

por la misma relativo al aumento de honorarios sobre los que hasta hoy han venido siendo la remuneracion de sus servicios;

y como quiera que los profesores que suscriben hayan rehusado autorizar con sus firmas y asentimiento esta determinacion, sin que por esto se entienda que la critiquen ó censuren, ni lampo que se estimen en mas ni en menos que valgan los demás de sus compresores;

cuadra á su delicadeza y deseo el hacer esta manifestacion, á que se ven obligados por ser individuos de la clase

á que en totalidad se hace referencia, reservandose por hoy las razones en que se fundan para dissentir de los comunicantes.

Rogamos á V. se sirva dar cabida á estas líneas en el periódico que está bajo su dirección, quedando de V. ss. ss. q. s. m. h. —Dr. Manuel Terroba. —Lie. Rafael Anchelerga.

## Boletín religioso.

Editor RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

## SECCION COMERCIAL.

### Otros carriages.

#### Carruajes acelerados del Norte y Mediodia.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausados estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Señal de despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia; calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzo.

Sus precios son los siguientes.

#### A Manzanares. A Madrid.

Berlina. . . . . 459 530  
Interior. . . . . 379 440  
Rotonda. . . . . 299 360  
Cupé. . . . . 239 300

#### La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las once de la noche.

Entran de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

#### La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entran de Madrid todos los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle del Ayuntamiento núm. 1.

Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

#### La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana.

Entran de Lucena todos los días entre dos y tres de la tarde.

Salen para Cabra los días pares á las seis de la mañana.

Entran de Cabra los días impares á las 3 de la tarde.

Sus precios son los siguientes.—Para Lucena: Berlina 52 rs. Interior 39.—Para Cabra: Berlina 57. Interior 43.

Se despachan en la calle de Lucena, antes del Potro, núm. 14 por D. Alfonso Maroto.

#### La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes y los jueves á las dos y media de la tarde.

Entran de Málaga los martes y los viernes á las seis de la mañana.

Sus precios son los siguientes.—Berlina 200 rs.—Interior 160.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 36.

## Mercados.

### BOLSA DE MADRID.

#### Colación del 18.

Consolidado 48-40 c.

Diferido 42-20.

Deuda amortizable de primera clase 33-50.

Id. de segunda 17-00.

Id. del personal 20-70.

Acciones del Banco de España 297-50.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 49-60 p.

París á 8 días vista 5-19.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado pú-

blico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 22 de Enero á igual hora del 23.

Trigo fanegas 307 desde 44 a 50.

Cebada 99 fanegas á 40 rs.

Arroz en los molinos á 44.

Id. en la ciudad á 53.

Jabón blando á 16 cuartos libra.

Carna de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga: Trigo de 48 á 60.

Cebada de 00 á 31. Fuerza de la Alhondiga.

Trigo de 43 á 55. Cebada de 27 á 50.

Habas de 38 á 45.

Arroz de 48 á 55.

Cebada de 27 á 33. Habas de 40 á 56.

ACEITE.

Trigo de 45 á 55. Cebada de 26 á 28.

Habas de 40 á 42. Aceite de 62 á 63.

MALAGA.

Trigo de 48 á 49. Cebada de 27 á 33. Habas de 40 á 56. Aceite de 48 á 49.

## SECCION DE AVISOS.

**VENTA.** La de una huerta de olivar llamada la Viñuela, en el sitio de las Canteras, segundo ruedo término de esta ciudad, de cabida de fanega y media de tierra con 114 olivos. En la calle del Sol núm. 122, presentarán los titulos y se podrá tratar de su ajuste. 3-3

**ALMONEDA.** La hay diariamente desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde, en el piso bajo de la casa núm. 40 calle de los Moros, donde se encuentran toda clase de muebles y efectos. 4-7

**SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.** En el dia 10 de Febrero del corriente, de 11 a 12 de la mañana, se oyen proposiciones en subasta del arrendamiento de la Plaza de toros de dicha ciudad para los dias de la feria denominada de la Salud, en este año ó por mas tiempo.

Cuyo acto se verificará en casa del señor don José García Cabello, presidente de la sociedad dueña de referida Plaza, que vive en la del núm. 1.º calle de las Campanas.

**PINOS.** Para cortar en la menguante del presente mes, se venden 200 pinos a escoger en la posesión de Velasco de Santo Domingo. Vive su dueño callejón del Reloj núm. 6. 4-4

**ESQUILMO.** La persona que deseé adquirir el de la naranja de la huerta de Olías, podrá tratar con su dueño que vive en la calle de Lineros núm. 78. 4-4

**VENTA.** A voluntad de su dueño, y libre de todo gravamen, se vende la easa tienda de sombreros plazuela de la Almagra, por bajo de la confitería de don José Castillo. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño que la vive. 9-4

**VENTA.** En la contaduría del Exmo. Sr. marqués de Guadalcazar se sumiten hasta el 31 de Enero actual, proposiciones de palabra ó por escrito para la compra á cienso de la casa núm. 5 calle Mayor de Sta. Marina, bajo el pliego de condiciones que obra en la misma oficina, reservándose S. E. la aprobación de la mejor postor.

**VENTA.** La de una casa núm. 100, á la entrada de la calle del Sol, otra núm. 1.º calle del Lustre, en el Campo de la Verdad, y otra núm. 66 en las Costaoillas. La primera es de dominio particular y se vende pagando su valor al contado, y las otras dos son de Bienes Nacionales y se venden abonando solo la mitad de los plazos que hay pagados. En la calle de Almonaster núm. 37 se tratará la venta de dichas fincas, en cuya casa hay tambien de venta una Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción de bulto, con su urna y un tablero de piedra para una mesa ó lápida. 6-5

**VENTA Y TRASLADO DE UNA TABERNA.** Se vende ó traslada la taberna de D. Manuel Castellano, situada en la callejilla del Toril. La persona que lo deseé puede avisarse con su dueño que vive en la misma.

**CARRETELA.** Se vende una inglesa ligerísima y en muy buen estado de servicio. En la calle de los Saravias núm. 3, darán razón. 4-4

**PERDIDA.** El dia de Reyes se estrelló una cartera de badana, con varios papeles dentro, de interés para su dueño, desde la puerta del Puente hasta el Alcázar Viejo. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla a Rafael Ruiz, que vive en la calle de enmedio del Alcázar Viejo núm. 17, y se le gratificará.

**DATILES DE BERBERIA.** En la Espartería, almacén de comestibles frente la Lotería se halla un depósito de los mejores que se han conocido por cuenta del hébreo José Busaglio.

**ARRENDAMIENTO.** El de la casa núm. 41 calle del Liceo, En la calle Corral de Bataneros núm. 2 darán razón.

**ARRENDAMIENTO.** Desde el próximo dia de S. Juan en adelante, se arrienda la casa principal señalada con el número 46, en la plaza de S. Andrés de esta población. La persona que guste enterarse del precio y condiciones del contrato, puede avisarse con su dueño, que vive en la casa núm. 2 calle del Ayuntamiento. 4-4

**MADERA DE ALAMO BLANCO.** El jueves 23 del corriente se subasta en la contaduría del Exmo. Sr. marqués de Guadalcazar, la que producen los áboles que existen en los dos Partidos en que se ha dividido, que principian d-sde el arroyo de la Hormiguita hasta frente de la casa del cortijo del Lavadero, bajo las condiciones que resultan del pliego existente en dicha contaduría. 4-4

**VENTA.** La de las casas núm. 47 moderno calle de San Fernando ó de la Feria de esta capital, y la señalada con el núm. 81. calle de los Molinos en el campo de la Merced, estramuros de la misma. La persona que quiera tratar puede hacerlo con el procurador don Rafael de Espino, que vive en la calle de la Concepción núm. 23, que está facultado para dicha enajenación. 4-2

**VENTA.** En la hacienda de olivar de la casilla de los Ciegos, situada en el arroyo de Pedroches, segundo ruedo de Córdoba, se vende planta de olivo de una de muy buen videno; el capataz de dicha posesión está autorizado para su venta á precio convenional. 10-2

**LIBROS RAYADOS Y EN BLANCO.**

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En su despacho calle de S. Petrus núm. 14.

Habrá en establecido una máquina para rayar papel con toda perfección. Es la más completa y económica.

En